

Fecha <b>02.06.2014</b>	Sección <b>Información General</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

## Preparada Diconsa para atender la sucursal metropolitana

**Genoveva Ortiz**

Con la creación de una reserva técnica de más 20,000 despensas, Diconsa está preparada para atender la demanda de paquetes alimentarios y trasladarlos a las zonas donde se requieran, ante contingencias climáticas, señaló el gerente de la sucursal Metropolitana, Carlos Manuel Domínguez Méndez.

Añadió que la sucursal ubicada en Lerma, Estado de México, cuenta con equipo técnico y personal especializado para armar 5,000 despensas diarias, capacidad que se duplica con la infraestructura de los almacenes en Ixtlahuaca y Coacalco, además de que la bodega en Amecameca puede generar 5,000 despensas más.

En caso de que la solicitud de despensas exceda las 20,000 unidades, se doblan turnos del personal, por lo que la producción se

incrementa en 100 por ciento.

Completado el pedido, se trasladada a los lugares de la República Mexicana especificados, sin importar horarios ni condiciones climáticas.

La sucursal Metropolitana surte pedidos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) destinados a la población afectada por contingencias climáticas; a instituciones

de Protección Civil y a las dependencias estatales y municipales de Desarrollo Social, entre otras.

Por otra parte, la Unidad Operativa Nayarit Diconsa destacó que ante la temporada de lluvias y huracanes se tomaron previsiones para garantizar el abasto a más de 12,000 habitantes de la sierra nayarita, por lo que se otorgaron créditos especiales a 65 tiendas comunitarias enclavadas en los municipios de Acaponeta, Ahuecatlán, Del Nayar, Santiago Ixcuintla, Tepic y Huajicori, entre otros.



**bansefi**  
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros

**REPARTO DE UTILIDADES**

El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., institución de Banca de Desarrollo, comunicó a sus empleados de estructura que laboran en esta institución durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013, que el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades correspondiente al ejercicio 2013, se efectuará a partir del día 1 de junio de 2014 en las Oficinas Centrales del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., ubicada en las Magnolias No. 115, Col. Tlalpán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 06090 México, D.F. y en sus sucursales fedatarias.